

INFORME RELATIVO

AL

SITIO DE NACO

1914-1915

MEXICO, D. F.



1 9 3 2

FAPECF

3

INFORME RELATIVO

AL

SITIO DE NACO

1914-1915

MEXICO, D. F. - 1932

INFORME RELATIVO AL SITIO DE NACO

Comandancia Militar del Estado de Sonora.

SITIO DE NACO INFORME GENERAL

C. General Alvaro Obregón.—Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste.

La ocupación militar de Naco, Sonora, por el grueso de las tropas Constitucionalistas fué dispuesta por el señor General Benjamín G. Hill, como resultado de la batalla de MARTINEZ y de la violenta evacuación de Cananea.

Tal ocupación fué propiamente una concentración de los elementos militares, acertadamente dispuesta para asegurar Naco como llave de aprovisionamiento, y ella fué llevada a cabo el 25 de septiembre y días sucesivos, en que fueron incorporándose algunas pequeñas fracciones traídas de las plazas circunvecinas.

Durante tan prolongado episodio militar, el mando supremo de la plaza estuvo a cargo del referido señor General Hill primero y del que suscribe, en los últimos días, por lo que, por mandamiento de ley, rindo a la Jefatura de su merecido cargo el presente informe general.

El mando inmediato de la columna y de la línea de fuego me cupo el honor de tenerlo constantemente y durante la totalidad del sitio. Coincide la toma de este mando de la columna, que actualmente es a mis órdenes, con el descubrimiento del enemigo en el primer servicio de exploración que hice en la zona peligrosa de circunvalación de la plaza.

Este servicio de exploración no sólo tenía por objeto localizar las avanzadas del enemigo, para establecer nuestras vanguardias de observación, sino recordar nuevamente la topografía de lo que había de ser, pocas horas más tarde, el campo de batalla, con el objeto de proyectar las obras de defensa necesarias para resistir con éxito a un enemigo tres veces superior en número, dotado con artillería y compuesto en su mayor parte de cuerpos veteranos educados en el arte de la guerra y conocedores de esta plaza por haberla tomado por asalto cuando las fuerzas de la usurpación que comandaba Pedro Ojeda, se encargaron de su defensa.

TOPOGRAFIA.—El terreno que rodea Naco es una llanura en declive general de Sur a Norte, con los accidentes producidos por las aguas pluviales que bajan de la Sierra SAN JOSE, dando lugar a depresiones y eminencias conocidas en el lenguaje rural con el nombre de BAJIOS y CORDONES, respectivamente.

Deseché por este motivo un trazo clásico de fortines, aceptando en su lugar una línea de trinchera que, como lo indica el adjunto plano, va por la cima de esas ligeras eminencias, omitiendo el foso y el glacis por falta de tiempo y completé con minas (eléctricas y de contacto) y alambrados el conjunto de defensas de la plaza.

Esta línea de trinchera, que en lo sucesivo llamaré línea de fuego, quedó terminada el día 2, pero a tiempo y medida que fueron corriendo los días del sitio se fué perfeccionando, como lo indican los cortes del mismo plano, para evitar los fuegos de enfilación que llegaron a causarnos algunas bajas.

En definitiva, nuestra línea de fuego deja entre los combatientes parapetos transversales a semejanza de una cremallera, está aspillera sobre el plano de fuego y tiene talud interior, banqueta, talud de banqueta, fondo de trinchera, con pendiente para el escurrimiento de las aguas y cuneta, estando en su mayor parte techadas y en su totalidad comunicadas con el Cuartel General de mi mando, con el hospital y con el almacén general de municiones por un caneavá de caminos cubiertos interiores.

Las fortificaciones principales ocupan los tres costados, Este, Sur y Poniente, porque por el Norte la línea

divisoria está resguardada con el Ejército Americano. Sin embargo, establecí fortines en los arranques Este y Oeste de la línea de fuego, pero retirados del lindero internacional, para evitar complicaciones o reclamaciones de los Estados Unidos. Después del asalto del 10 de octubre, en que los yaquis violaron el territorio americano, con toda libertad cerré el alambrado por el costado Norte, que había omitido como una muestra de consideración a la nación vecina.

La guarnición de esas defensas sería reforzada oportunamente, es decir, si las tropas de Maytorena, violando las leyes de neutralidad, se internaban —como sucedió— en territorio extranjero, para voltear las posiciones de mi columna.

SERVICIO DE LA LINEA DE FUEGO.—El servicio de esta línea, de Oeste a Este, pasando por el Sur, fué establecido en la forma que a continuación se expresa:

BATALLON TALAMANTES: Líneas Oeste y Sureste, al mando accidental de los Mayores Gabriel Jiménez y Antonio Ancheta, por haberse herido accidental y mortalmente su jefe nato, el señor Teniente Coronel Ignacio Figueroa.

SEXTO BATALLON: Línea Sur, al mando del Mayor Félix Romero hasta el 18 de noviembre, en que murió heroicamente tan distinguido Jefe y recayó el mando en el Mayor Cruz Gálvez.

SEPTIMO BATALLON: Línea Sureste, al mando del Mayor Alberto A. Cabañas.

TERCER BATALLON: Línea Este, al mando interino del Mayor Evaristo Ramírez, hasta el día 5 de octubre, en que este Jefe huyó vergonzosamente frente al enemigo, desertando a territorio extranjero, y del citado cinco al de diciembre, del Mayor Rafael Moreno O., que fué sucedido por el Mayor Francisco Figueroa.

TERCER REGIMIENTO: Línea del Este, hasta tocar la divisoria con los Estados Unidos, al mando del Teniente Coronel Miguel S. Samaniego, durante los primeros días, y del Mayor Rodolfo L. Gallego, en los siguientes.

AMETRALLADORAS: Las ametralladoras de la columna estuvieron al mando del Capitán Primero Jesús M. Aguirre, quien inició sus operaciones con cuatro uni-

dades sistema "Colts," de 7 mm., aplicando poco después este número, que, según las necesidades del combate, ocuparon diversos emplazamientos, pero su ubicación general fué la que sigue:

Dos ametralladoras en el arranque occidental de la línea de fuego, a las órdenes inmediatas del Capitán Aguirre, Jefe de este servicio.—Dos ametralladoras más, intercaladas en el propio Batallón Talamantes, sobre el mismo costado occidental de la línea de fuego.—Dos ametralladoras intercaladas en el Sexto Batallón, para defender el costado Sur de la referida línea de fuego.—Una ametralladora con el Tercer Batallón y otra con el Tercer Regimiento, guarneciendo el costado oriental del perímetro de defensa.

Todas las piezas fueron emplazadas sobre el terreno natural, a excepción de la marcada con letra "G," que para combatir el bajío que se deprime al Este de la plaza, fué montada sobre el carro del carbón de una locomotora y acorazada con láminas de palastro.

ARTILLERIA: Durante la primera faz del sitio, la plaza estuvo desartillada; pero en los primeros días de noviembre fué dotada con un cañón-revólver, sistema HOTCHKIS de una libra, que sin emplazamiento determinado sirvió de una manera activísima en numerosos lugares de la línea de fuego o colocado en barbata en el interior de la plaza, sosteniendo frecuentes duelos con la artillería y ametralladoras del enemigo. Esta unidad de combate quedó, después de diversas experiencias de personal, al mando del Subteniente Gabriel Sámano.

SECCION DE BATALLA: En los primeros días de diciembre recibimos una sección de cañones "S. Bethlehem," calibre 75 mm., que a las órdenes del señor Maximiliano Jofré, constituyó, con el cañón-revólver mencionado, la media batería que tiene la columna.

SECCION DE LANZABOMBAS: Durante la segunda faz del sitio fueron armados dos aparatos MARINÉ-LARENA, con la dotación de artificieros correspondiente, estableciendo en el interior de la plaza el laboratorio necesario para los explosivos y en Bisbee los obreros dedicados a la manufactura de los envases metálicos necesarios. Esta sección estuvo a cargo del C. Capitán Cliserio Torres.

En la línea de fuego, las corporaciones encargadas de su defensa, ocupaban diversas longitudes, como consecuencia de sus efectivos. Cada Jefe de ellas tenía a su cargo la línea de ocupación, la vigilancia de los alambrados, la explotación de minas y sus deberes generales relativos a las atenciones de sus tropas.

SERVICIO DE LA LINEA DIVISORIA: Fortín del Oeste: fuerzas del Capitán J. A. Campbell, del Capitán Alejandro Otero y "Voluntarios de Santa Ana," al mando del Capitán Francisco Peralta.

FORTIN DEL ESTE: Tiradores del Tercer Regimiento, dependientes del Jefe de dicha Corporación.

TRAYECTO DE LA LINEA INTERNACIONAL: Resguardo Fiscal de la Aduana, a las órdenes del C. Rubén Rivera.

Durante la segunda faz del sitio, el servicio nocturno de la línea divisoria y su defensa, estuvo a cargo del Mayor Eduardo C. García.

SERVICIOS INTERIORES DE LA PLAZA

TALLERES DE REPARACION: Establecidos en la casa redonda, para la compostura de las armas, a cargo del C. Rodrigo Treviño.

TRANSPORTES MILITARES: Sección de maquinistas, fogoneros, maniadores, etc., a cargo del Jefe de trenes Ramón Fenoquío y del maquinista Jesús M. Palma.

CRUZ ROJA, HOSPITAL MILITAR: Establecido en el ala derecha del cuartel, al cuidado de la señora Bruna R. de Morales, con la dotación necesaria de enfermeras y ambulantes. La atención facultativa estuvo a cargo del doctor Randall, durante los primeros días; después, a cargo de los doctores Green y Hauley, y, por último a cargo del doctor Holligsworth, quien merece especial mención por su actividad y empeño.

DEPOSITO DE PROVISIONES: Establecido en furgones del ferrocarril, bajo el mando directo del señor General Benjamín G. Hill.

DEPOSITO DE ARMAS Y MUNICIONES: A cargo de un oficial de mi Estado Mayor.

COMANDANCIA MILITAR: Establecida en la casa que señala el plano con una bandera.

JEFATURA DE COLUMNA: Esta fué instalada en el ZANJON (fortín del extremo Oeste), los días primero y dos de octubre; pero con el objeto de no estar tan lejos de las posiciones orientales, cambié mi Cuartel General a la "Plaza de Toros" hasta el día 5 del propio mes, en que, tanto por haberme localizado el enemigo, matando algunos caballos, como por el estado intransitable en que las lluvias dejaron el terreno desde el día 6, me establecí en el ala izquierda del mismo Cuartel, ocupado por "La Cruz Roja." Nuevamente tuve que cambiar mi alojamiento a un corral anexo a este edificio, el 18 de noviembre, en que fué destruído por el bombardeo eficaz del enemigo, mi Cuartel General, y, por último, un quebranto de salud me hizo buscar, en los últimos días, un alojamiento menos antihigiénico, que en el plano se ve marcado con un triángulo rojo.

ALUMBRADO NOCTURNO DE LA ZONA DE FUEGO.—A principios del mes de octubre, una luna clara, que empezaba a menguar, alumbraba perfectamente los campos circunvecinos, perjudicando nuestros propósitos, porque en esta forma el enemigo y nosotros, recíprocamente, nos descubríamos, en tanto que, a merced de la obscuridad, era la observación atenta y la percepción de ruidos sigilosos, la que nos hacía sentir al enemigo y batirlo con éxito.

Sin embargo, tanto por una medida de previsión como por el propósito de poner a mi columna todo género de facilidades, se instalaron dos reflectores eléctricos, con el motor y dínamo respectivos, para distribuir su servicio en la zona ocupada por el enemigo.

El plano hace ver la ubicación de estos aparatos, uno sobre una góndola, debidamente protegido, y otro en el interior de la plaza de toros. Ellos dieron un magnífico resultado en el ataque que recibimos la noche del 16 al 17 de octubre, sorprendiendo al enemigo repentinamente, como se verá en la parte relativa del presente informe.

ALUMBRADO DE LA LINEA DIVISORIA.—Después del ataque del 10 de octubre, que recibimos por el costado Norte, entre las providencias tomadas para evitar una sorpresa del enemigo por el lado americano, es

tuvo la de alumbrar la referida línea internacional con reflectores tomados de las locomotoras y alimentados con carburo de hidrógeno.

SERVICIOS TELEFONICOS.—Ellos fueron instalados tomando como central el Cuartel General de mi mando, para estar en comunicación constante con las diversas unidades de combate. A su vez, este Cuartel General tenía comunicación telefónica con la Comandancia Militar, ligada también con la red de Bisbee y Douglas.

SERVICIO DE AGUA POTABLE.—Este fué establecido tendiendo una tubería en todo el desarrollo de la línea de defensa, con llaves para su uso. La tubería fué conectada al gran tinaco del ferrocarril y en previsión de que un disparo casual de la artillería enemiga inutilizara este depósito, se tomaron las providencias necesarias para inyectar a presión el agua de las tuberías de las defensas.

SERVICIOS EXTERIORES DE LA PLAZA.—A cargo del señor Francisco S. Elías, en Douglas, con agencias subalternas en Naco, Arizona.

Tales son el terreno, nuestras posiciones, el dispositivo de defensa y los servicios de la plaza que el plano tantas veces invocado indica detalladamente, tocándome ahora informar a usted de las operaciones militares que constituyen propiamente el sitio de Naco, página de gloria para el Ejército Constitucionalista de Sonora, y de los incidentes internacionales a que dió lugar el referido sitio.

OPERACIONES MILITARES

Retrocediendo nuevamente al día primero del mes de octubre, fecha en que me hice cargo de la columna y en que fuí descubierto por el enemigo, que llegó al kilómetro 5, en el ferrocarril de Cananea a Naco; esa misma tarde tomó posiciones a dos mil metros de nuestra línea de fuego, ocupando, por el Este, un rancho con casa de adobe crudo, pozo de agua y motor de viento. Por el Sureste, en su tren militar como base de operaciones, y por el Suroeste, el faldeo de la sierra "San José," en donde tenían leña del vecino monte y agua de unos tanques de captación fluvial.

Durante la noche de la misma fecha, las fuerzas sitiadoras practicaron un reconocimiento de aproche, hasta ponerse al alcance de nuestras armas, pero protegiéndose de sus fuegos en los bajos que se han mencionado en la descripción topográfica respectiva.

Prácticamente, al amanecer del día dos de octubre, la plaza estaba completamente sitiada por las fuerzas Maytorenistas que, a juzgar por sus tiroteos de reconocimiento y movilización de caballerías, ir y venir de oficiales de órdenes, preparaban un asalto general e inmediato, en cuyos resultados tenían tales seguridades de éxito, que a Naco, Arizona, llegaron los empleados nombrados por Maytorena para la reposición de los servicios públicos de esta plaza, con los útiles más indispensables, como máquinas de escribir, etc., con el objeto de tomar posesión de sus cargos a la caída de la plaza.

Así como se esperaba, sucedió en efecto; el día 3, a las 11.30 a. m., el enemigo nutrió sus fuegos por todos lados, entablándose un duelo de fusilería, permanente y vigoroso, que arreció durante la noche, en que, reforzadas las líneas del asaltante, principalmente por los costados Este y Oeste, las fuerzas Maytorenistas, ignorantes hasta entonces de nuestra potencia militar, se arrojaron, en un ímpetu vigoroso, sobre los alambrados de nuestras defensas exteriores, habiendo sido las posiciones ocupadas por el Batallón Talamantes por el Poniente y el Séptimo Batallón por el Sur, las que recibieron el empuje más intenso del enemigo, que después de veinte horas y media de combate, huyó desordenadamente, hasta ponerse fuera del alcance de las armas Constitucionalistas.

Como resultado de este prolongado intento, el enemigo dejó frente a la quinta Compañía del Batallón Talamantes, tres armas, ocho bombas de mano y numerosos charcos de sangre y arrastraderos, pues es conocida la religiosa costumbre de los yaquis, de llevarse muertos y heridos, para no dejarlos a merced del adversario.

Por el resto de nuestro perímetro ordené que no se levantara el campo, con el objeto de que al volver el enemigo a las posiciones de donde inició el asalto que se menciona y encontrara los pertrechos que había dejado en su fuga, atribuyera ello a debilidad o impericia nues-

tras, que habrían de provocar con él un nuevo intento y, por consecuencia, un nuevo desastre.

Simultáneamente con el episodio que acabo de referir, y con el objeto de reconocer hasta dónde llegaba la intrepidez y vigilancia del enemigo, así como sus servicios avanzados de retaguardia, movilé de la Plaza de Agua Prieta al Mayor Jesús Hurtado, con 160 hombres, para que, avanzando por el camino de Anivácachi, batiera, si era preciso, la línea sitiadora y, rompiéndola como diera lugar, se incorporara a esta plaza.

El Mayor Hurtado cumplió satisfactoriamente su cometido, sin haber encontrado dificultad alguna en su marcha hasta la incorporación, tan oportuna, que le valió tomar parte en todos los combates.

Igualmente, y conociendo la falta de patriotismo de Maytorena, que no habría de detenerse ante un conflicto internacional, ordené al Mayor Félix Romero, Jefe del Sexto Batallón, posesionado de las defensas del Sur, que procurara no contestar el fuego del enemigo, o contestarlo, en caso necesario, en una forma irregular y débil, que, a la postre, hiciera creer a las tropas sitiadoras que tal costado estaba escasamente guarnecido; porque eso era de aceptarse, no esperábamos un ataque por ese rumbo, que hiciera impactos en territorio extranjero.

Esta disposición y su exacto cumplimiento por parte de las tropas del referido Jefe, dió magníficos resultados la noche del 16 de octubre, como se verá más adelante.

Castigado el enemigo como él no lo esperaba, procuró rehacerse y amunicionarse nuevamente, introduciendo parque por la estación americana de OSBORN, sepultando sus muertos y remitiendo sus heridos a Cananea.

De aquí que desde el 5 hasta el 9, el enemigo, que construyó pequeños fortines y loberas en las faldas desfiladas de los cordones circunvecinos, se limitó a sostener un tiroteo constante de fuegos de puntería, que originaron heridos en los transeúntes de las calles y uno que otro, tomado por retaguardia, en sus propios puestos de la línea de fuego.

Para evitar estos accidentes, las trincheras del Este y del Oeste se reforzaron y reformaron, construyendo a retaguardia de ellos unos parados de tierra, con espesores necesarios para la protección de los sirvientes, y movili-

cé los carros y furgones de nuestros convoyes militares a todo lo largo de la línea Noroeste y Sureste de la ciudad, por donde va la vía para la defensa de las comunicaciones interiores de la plaza.

En todo este período de tiroteos y escaramuzas, el enemigo emplazó al Poniente de la plaza un cañón de batalla St. Chaumont-Mondragón, de 80 milímetros, que todas las mañanas hacía blanco sobre la plaza con intentos de tocar en el depósito del agua; pero, tanto por la incapacidad de los artilleros, como por las granadas sharpnell, fabricadas en Cananea sin las reglas balísticas que exige el cañón mismo, los disparos de referencia sólo sirvieron para educar a nuestras tropas en el estampido sin éxito y para degradar las bocas de fuego del enemigo.

En efecto, pocos días después, por lo que se refiere a la degradación citada, pudo notarse en la plaza que los disparos de cañón hechos por el enemigo, hacían llegar primero la detonación y después el proyectil, de donde se pudo deducir que éste traía una velocidad inicial inferior a trescientos cuarenta metros, que es la del sonido, y que, como para tales cañones, en buen estado de servicio, la velocidad inicial es de seiscientos sesenta metros, por consiguiente, o la boca de fuego había sufrido una fatiga irreparable, o la pólvora era de mala calidad, o todo junto, con el aumento de peso del proyectil, originaba el decaimiento de la artillería enemiga.

Los terraplenes de la vía del ferrocarril —volviendo al enemigo— fuera de la plaza los días 5 y 6, fueron ocupados por los traidores, que empezaron a hostilizar al Séptimo Batallón. *A esto se debe que el propio día 7 reforzara al Mayor Cabañas con una ametralladora, con la que bastó para que dicho Jefe rechazara el asalto parcial que la misma noche intentó el enemigo sobre sus posiciones.*

El problema militar podía presentar entonces tres aspectos diversos:

PRIMERO.—Un nuevo ataque general, ya no por el Este y Oeste, en donde el enemigo había medido la imposibilidad del triunfo, sino por la línea divisoria, internándose previamente a territorio extranjero, o por el Sur,

aunque sus disparos hiriesen a la vecina ciudad de Naco, Arizona.

SEGUNDO.—Este ataque general podía ser aislado o combinado con el asedio de nuestra plaza de Agua Prieta, y

TERCERO.—Simulación de asedio sobre esta plaza y ataque formal sobre la guarnición de Agua Prieta.

Por lo que respecta a nosotros, estábamos preparados para todo evento y por lo que se refiere a nuestra plaza de Agua Prieta, se dictaron las disposiciones necesarias para reforzar la guarnición con los contingentes enviados por nuestros agentes de reclutamiento y ordené la construcción de fortificaciones apoyadas en líneas paralelas y defensas accesorias (minas, alambradas, reflectores, etc.), creando una sección de cuatro ametralladoras sistema "Colts," de 7 mm., con la dotación de sirvientes respectiva.

El enemigo mismo, en estas condiciones, nos aconsejaría, con sus movimientos, la actitud que deberíamos observar, sea batiéndolo desde nuestras propias defensas, haciendo que la guarnición de Agua Prieta cooperara en combinación con nosotros o marchando nosotros en auxilio de dicha plaza, si llegaba el caso.

Así llegó la noche del 10 de octubre, en que una quietud y un silencio demasiado significativos en los campamentos enemigos, nos hizo esperar un ataque formal, que se inició a las 11.40 p. m., con un falso asalto sobre la línea occidental, frente a la quinta Compañía del Batallón Talamantes.

El Sexto y Séptimo Batallones, por el Sur, fueron igualmente, batidos con todo vigor desde, la hora indicada hasta el amanecer, en que el enemigo empezó a retirarse por fracciones, huyendo resueltamente a las siete de la mañana, después de dos asaltos en que fué rechazado, como de costumbre.

Por el Este, el Tercer Batallón de Sonora y el Tercer Regimiento de Caballería, sostuvieron el asalto con todo brío, habiendo surgido, como era de esperarse, que las tropas de Maytorena, internándose en territorio extranjero, voltearan nuestra línea de fuego Oriente, llegando muy cerca de la calle en que el señor General Benja-

mín G. Hill tenía establecida la Comandancia Militar del Estado.

Para rechazar al enemigo que llegamos a tener dentro de la plaza una parte y en Naco, Arizona, otra, destacué 25 hombres del 6º Batallón, 25 del 7º Batallón, 40 hombres del 3er. Batallón y 25 del Cuerpo de Voluntarios de Santa Ana; total: 115 hombres, que a las órdenes del señor Mayor Gálvez y con un arrojo digno de todo elogio, rechazaron al enemigo, cargando sobre él, sin que hubiera surgido la confusión natural que viene en tales circunstancias.

El Tercer Regimiento, con el Mayor Leopoldo L. Gallego y los Capitanes Mariano Baltiérrez, Enrique León y Angel Camargo, puso muy alto la fama de nuestras tropas.

Este, que fué un nuevo asalto general, nos trajo para los días siguientes un mejor servicio de vigilancia de la línea divisoria, por parte de las tropas americanas, ya que, como testimonio de la violación de la neutralidad, amanecieron muertos y heridos detrás de la Opera House y de la Copper Queen, edificios situados, respectivamente, a más de ciento cincuenta metros de la línea internacional.

Igualmente, y debido a este ataque, ordené el alumbrado permanente de la línea divisoria, con grandes reflectores de carburo de hidrógeno y establecí alambradas y grandes guardias, para evitar una nueva violación del territorio extranjero.

Al día siguiente —11 de octubre— ordené el levantamiento del campo, solamente en la zona vecina a nuestras defensas, por razones de salubridad, encontrando las siguientes bajas al enemigo:

LINEA DE FUEGO DEL ORIENTE: Frente al Tercer Regimiento, 45 muertos; frente al Tercer Batallón, 10 fusiles, 20 muertos y cuatro prisioneros, que inmediatamente fueron pasados por las armas.

LINEA DE FUEGO DEL SURESTE Y SUR: Frente al Séptimo Batallón, 36 muertos, 28 armas y cuatro heridos, que fueron internados en el Hospital Militar; frente al Sexto Batallón, 30 armas, seis mil cartuchos, 43 muertos; cuatro prisioneros, que fueron desde luego eje-

cutados, y cuatro heridos, que ingresaron al hospital mencionado.

LINEA DE FUEGO DE OCCIDENTE.—Frente al Batallón Talamantes, 6 muertos.

Total del campo enemigo: 164 muertos, 8 heridos, 68 armas y más de 7,000 cartuchos, bombas y otros útiles.

No es este el total de bajas del enemigo abandonadas en el campo durante su derrota, y como prueba de ello está la solicitud hecha por el Diputado Sheriff de Bisbee, Arizona, a insinuaciones del Coronel Hatfield, Comandante de las tropas americanas, para que se permitiera a los yaquis llegar con bandera blanca a sepultar sus cadáveres expuestos cerca de la línea divisoria. El permiso fué concedido por la Comandancia Militar, a cargo entonces del señor General Hill, y desde nuestros puestos de observación pudimos ver a los yaquis afanados todo el día, dando sepultura a sus compañeros en esta triste aventura del ex Gobernador Maytorena.

Tan sensible derrota dejaba al enemigo en esta disyuntiva: o emprender una retirada completa de todos sus elementos, lo que traería consigo el ridículo de la campaña Maytorenista y la muerte política del Gobierno dictatorial de Sonora, o tomar el tiempo necesario para reponer sus pérdidas materiales, hombres, armas y municiones y para reconstruir el estado moral de aquellas tropas conocedoras magníficas del camino del desastre.

Esto último era lo indicado. Quedaba en pie conocer la fecha de esta vuelta a la ofensiva, y ella nos la predijo el mismo enemigo, cuya pobreza de talentos militares conocemos desde hace muchos años.

Para rehacerse de los daños que sufrieron en el primer asalto necesitaron las tropas enemigas seis días. He aquí por qué después del segundo asalto esperamos sin equivocación otros seis días para que el enemigo formalizara un nuevo combate sobre nuestras posiciones.

Entretanto, disipado todo temor, la vida normal de Naco quedó restablecida, hasta donde lo permitían las restricciones impuestas por el Ejército Americano sobre la línea divisoria.

Las familias de los Jefes, Oficiales y tropa se dedicaban a sus diarios hábitos, sin preocupación alguna y la

música del Tercer Batallón daba audiciones frente al Cuartel del señor General Hill, como en los mejores días de la vida de guarnición.

La luna había desaparecido, y fué necesario ante un enemigo sigiloso y artero, instalar dos reflectores eléctricos con la planta necesaria para la producción de energía, y con órdenes de no funcionar ni siquiera con el carácter de prueba, para que de ellos no tuvieran conocimiento las chusmas asaltantes.

Digno de mención, durante estos días—11 al 16 de octubre—, fué el transporte de heridos nuestros a territorio americano y el incendio del almacén de ferrocarril y cinco carros que le estaban inmediatos, producido por la explosión de una estiva de cajas de gasolina que fueron tocadas por un disparo de cañón del enemigo.

Igualmente, como en los días anteriores, el enemigo estableció en sus loberas una línea de tiradores de fuegos de puntería que estuvieron hostilizando constantemente a la plaza, en combinación con la unidad de artillería a que nos hemos referido.

Hacia la noche del 13 (octubre), las fuerzas sitiadoras hicieron un fuego de exploración sobre nuestras trincheras y un falso ataque por el costado occidental, que rechazó inmediatamente el Batallón Talamantes.

He dicho en la primera parte de este informe, que el Sexto Batallón, costado Sur de nuestra línea de fuego, no contestaba el duelo del enemigo por un fin preconcebido, porque en efecto, castigados los asaltantes en su primer ataque sobre nuestros flancos y en el segundo sobre la línea divisoria, iban a caer en torpeza de atacarnos por el Sur, atraídos especialmente por la debilidad aparente, de que hicimos marcada ostentación.

La noche del 16 al 17, esperada ansiosamente por nuestras tropas, a partir de las 11 p. m., el enemigo inició sus dispositivos de combate, rompiendo un fuego incesante y vigoroso sobre toda la línea de defensa.

Por el Este, el Tercer Regimiento y el Tercer Batallón rechazaron tres asaltos durante la noche. Por el Oeste, el Batallón Talamantes estuvo amenazado todo ese mismo tiempo por el nutrido fuego de la fusilería enemi-

ga, pero por el Sur, como se esperaba, *el Sexto y Séptimo Batallones y la quinta Compañía del Batallón Talamantes recibieron el ataque más furioso de todos cuantos emprendió el adversario durante el sitio.*

El enemigo fué sentido con toda oportunidad; él se aproximaba con cautela, arrastrándose lentamente sobre el campo de batalla, protegido por la obscuridad de un tiempo amenazante, pasó debajo de nuestros alambrados, y cuando, valga la expresión, estuvo a la boca de nuestros fusiles, los reflectores iluminaron intensamente aquella nocturna perspectiva y nuestras tropas rompieron el fuego con tales bríos, que aquello parecía una competencia febril entre los Mayores Félix Romero y Cruz Gálvez, y el Capitán 1º Jesús Rivera, por hacer la mayor matanza de traidores.

Eran los mejores elementos del ex Gobernador Maytorena, los viejos Cuerpos que un día compartieron con nosotros el honor de sostener el Plan de Guadalupe, los que aquella noche quedaron allí despedazados por las minas, acribillados por los certeros abanicos de nuestras ametralladoras, tumbados a balazos a un paso de nuestras trincheras.

Al amanecer se levantó el campo, hasta donde fué posible, con éstas novedades.

LINEA DEL ESTE.—Frente al Tercer Regimiento y Tercer Batallón: 5 muertos.

LINEA DEL OESTE.—Frente al Batallón Talamantes: 6 muertos.

LINEA DEL SUR.—Frente al Sexto Batallón y ala izquierda de la quinta Compañía del Batallón Talamantes: 160 muertos y un prisionero que fué pasado por las armas.

Total del campo enemigo: 171 muertos.

En este ataque el enemigo se empeñó con tal denuedo, y se comprometió de tal manera, que no pudo, después de amanecido, retirarse de sus posiciones distantes sesenta metros de nuestra línea de fuego.

Para desalojarlo, el Capitán 1º Jesús Rivera, de la quinta Compañía del Batallón Talamantes, salió a batirlo, siendo rechazado en su primer intento, pero vuelto a

la carga con refuerzos del 6º Batallón, puso en precipitada fuga a los traidores.

El triunfo fué completo y él indicaba el momento oportuno de tomar la ofensiva sobre las chusmas desmoralizadas y desordenadas de Maytorena.

Razones de carácter político, entre las que sobresale la necesidad de ver si la Convención de Aguascalientes reconocía definitivamente la autoridad suprema del C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, y razones militares fundadas en servicios destacados al interior del Estado que podrían perjudicarse, dispersando a los traidores, me prohibieron cambiar a la ofensiva.

Del 17 al 22 de octubre, el enemigo volvió a recorrer el mismo programa de constante hostilidad, con fuegos de puntería, retirando su cañón emplazado en el Oeste por haber sufrido un desperfecto en el cierre, de dilatada reparación.

El 22 citado, el enemigo se replegó a Villa Verde y San Pedro, cesando por razón natural la hostilidad activa sobre la plaza de mi mando. Esta primera parte del sitio de Naco, quedó concluida, por decirlo así, con el levantamiento completo del campo Maytorenista. En esta operación pudimos darnos cuenta de las inmensas pérdidas que sufrió el enemigo en sus tres asaltos, ya por las sepulturas que encontramos en los bajos desfilados del campo de la batalla, ya por los numerosos cadáveres insepultos que fué necesario incinerar, dedicando faginas diariamente para la cremación de aquellos restos humanos, perfectamente descompuestos.

Del 22 de octubre al 8 de noviembre—diecisiete días de tregua—la plaza practicaba diariamente exploraciones sobre los campamentos enemigos para no perder el contacto y para proteger los diversos servicios establecidos fuera de las fortificaciones exteriores.

Nuestra primera preocupación durante el reconocimiento del campo enemigo, fué la de destruir todos los elementos que éste pudiera aprovechar en el caso de una vuelta ofensiva. Con este motivo fué recogido de su campamento oriental, un motor de gasolina y la bomba de alimentación de un pozo, quedando inutilizados el motor de viento y el agua.

En el faldeo de la sierra de San José, se destruyeron los muros de contención (represos) y tinacos establecidos allí para la captación de aguas fluviales.

Bajo las órdenes del Mayor Félix Romero, se instalaron numerosas minas de contacto y bajo la de los demás jefes de corporación, las minas eléctricas de circunvalación de la plaza.

Se reforzaron las trincheras y se modificaron en cremallera, ya que nuestros informes nos daban la seguridad de que el movimiento de Maytorena era eminentemente reaccionario, y a sus filas habían ingresado restos del Ejército ex Federal, traídos de la Baja California y dotados con una batería mínima de batalla.

A la vez aprovechamos este período de descanso para mejorar el armamento de nuestras tropas, pues aquéllas de reciente creación estaban armadas en su mayoría con carabinas 30-30, que fué substituído por carabinas y fusiles sistema máuser de 7 mm.

Fué en este mismo período cuando se recibió la primera boca de fuego, un cañón-revólver sistema Hotchkis, calibre una libra, con el que se organizó la primera unidad de combate, dándole diariamente la instrucción de fuego necesaria.

Al avistarse nuevamente el enemigo el 8 de noviembre, en que llegó su primer convoy militar al kilómetro 9, el estado de nuestras tropas era excelente, por encontrarse perfectamente amunicionadas y pertrechadas, mejor fortificadas y con deseos incontenibles de entrar en combate, habiéndose dado frecuentemente el caso de regresar a los soldados que abandonando sus posiciones, se lanzaban al ataque de las posiciones enemigas.

No fué sino hasta el 10 cuando el enemigo con todo género de precauciones había vuelto a tomar posesión de sus antiguos campamentos, cuando su artillería empezó con disparos aislados a arreglar su tiro y calcular sus distancias para el funcionamiento de sus espoletas de tiempo, pues ya en esta ocasión, las bocas de fuego ex federales, venían dotadas con parque francés reglamentario.

Al día siguiente (11 de noviembre), el enemigo inició una serie de falsos ataques sobre la plaza, habiendo sido en esta vez el primer duelo de artillería formal, lle-

vado a cabo con éxito por nuestro cañón, que logró apagar los fuegos enemigos, poniendo en dispersión a los sirvientes Maytorenistas, que dejaron abandonados sus cañones, a los que regresaron hasta después de anochecido, retirándolos de aquella situación comprometida.

Así continuaron los días 12 y 13, con breves ataques de fusilería y cañones sobre la plaza; casi permanentes dedicados de preferencia a localizar el Cuartel General de mi mando.

Para saber a ciencia cierta las posiciones que ocupaba el enemigo en los bajíos adonde escondía las ametralladoras, siendo difícil para nosotros su desalojamiento, el Mayor Gabriel Jiménez, del Batallón Talamantes, emprendió un ataque sobre las posiciones occidentales enemigas, lográndose, con el sacrificio de algunos oficiales y soldados heridos, el conocimiento cierto de las fortificaciones enemigas.

En estas condiciones, nosotros sabíamos que de preferencia, el ataque del enemigo sería dado por las tropas que fueron del antiguo ejército federal, sabíamos, igualmente, que tales tropas por su forma de reclutamiento—servicio militar forzado—, no sirven para los ataques nocturnos, porque aprovechan con ellos, la oportunidad de desertión; en consecuencia, no reforzamos nuestros servicios de vigilancia, sino que continuamos estableciendo centinelas con tiros de exploración, hasta el campo del enemigo.

La artillería enemiga nos había enseñado, por otra parte, que venía dotada con buenos artilleros, pero de malos tácticos. No habíamos visto en sus disparos de certeras punterías y de exactos funcionamientos en sus espoletas de tiempo un objeto determinado, una concentración de fuegos sobre determinada posición que preparara de alguna manera el asalto combinado de las tropas enemigas.

El 18 de noviembre, al amanecer, la artillería enemiga empezó un bombardeo incesante y rápido sobre la plaza que fué precursor del asalto emprendido por la infantería. Como lo esperábamos, una línea de tiradores en orden de combate irreprochable, con sus escalones de combate a las distancias reglamentarias indicándonos la presencia de los soldados ex federales, inició un brioso

ataque sobre nuestras líneas de fuego Sur, Sureste y Suroeste, tocando a los *Batallones Tercero, Séptimo y Sexto, sostener el más encarnizado combate que recibió la plaza. En previsión de cualquiera emergencia, reforcé dicha línea con las fuerzas del Capitán Ramón Gastélum, 75 hombres del Batallón Talamantes, y una ametralladora. El combate continuó sin descanso durante toda la mañana, habiendo sido incendiado otro almacén del ferrocarril, por la artillería del enemigo; pero hacia el mediodía, era tal la mortandad habida en las filas enemigas, que sus tropas de reserva, empujadas a caballazos, se resistieron resueltamente a reforzar sus cadenas de tiradores.*

El enemigo tuvo que salir protegiendo su retirada con el fuego de cañón y abandonando en el campo muertos y heridos.

Fueron tales las pérdidas del enemigo, que un herido, Pedro Ibarra, recogido nueve días después, por nuestras tropas, ha declarado que en derredor, muchos como él, quedaban heridos y abandonados, habiendo fallecido allí mismo, sin auxilio de ningún género. Nosotros pudimos, muchos días después, convencernos de que la mayor parte de las loberas Maytorenistas fueron convertidas en sepulturas, acaso para no desmoralizar a las tropas recién traídas al combate.

En el faldeo de la sierra de San José, las lluvias represadas en los bajíos, pusieron a flote muchos cadáveres del enemigo, que, siguiendo el curso de las aguas, entraron a Naco por el ZANJON, en la única forma en que podía entrar el enemigo a nuestras posiciones.

Durante los días siguientes, las tropas enemigas hicieron poderosos esfuerzos por levantar a sus heridos, buscando Maytorena la intervención oficiosa del doctor Hollingsworth, Jefe de nuestros servicios de sanidad, arrojando sobre nuestras trincheras partidas de ganado que eran devueltas por la luz de los reflectores, y violando la línea internacional por la que eran rechazados por las tropas americanas.

Después de estos fracasos, el enemigo, sin dejar la hostilización perseverante de la plaza con sus fuegos de puntería y con el funcionamiento irregular de sus caño-

nes, apeló a expedientes poco juiciosos y a recursos extravagantes que no le dieron resultado.

Hizo de esta suerte los preparativos necesarios para lanzar una máquina loca sobre la plaza, obligándonos o quitar el material fijo de ferrocarril en su propia zona de asedio; más tarde, por el Sureste de Naco, empezó la excavación del TUNEL, que, a juzgar por el tiempo empleado en la parte que descubrimos, hubiera necesitado para su terminación VEINTISIETE MESES; luego vinieron las instrucciones que bajo su firma dieron a su Agente Confidencial en Naco, Arizona, para sobornar a Jefes caracterizados de mi columna; siguió después con proclamas y manifiestos en los que ofrece completa amnistía a los heroicos defensores que he tenido el honor de mandar, y al final, apela al recurso antipatriótico de batir la vecina ciudad americana, matando no combatientes en territorio extranjero para inducir al Gobierno de Washington al cierre del puerto, olvidándose que esta medida, que sólo favorecía particularmente su situación militar, era de FACTO, en la forma concebida por Maytorena, la INTERVENCION CLARA Y LLANA DE LOS ESTADOS UNIDOS.

El procedimiento este era tan burdo, que los mismos impactos producidos en Naco, Arizona, denunciaban su procedencia Maytorenista, porque numerosos proyectiles perforando los muros de fachada de las casas de madera, produjeron un segundo impacto de incruste en las tabiques interiores, situado a un nivel "inferior" al primero, demostrando con esto, que el proyectil venía cayendo al horizonte, es decir, en su segunda rama parabólica.

Con estos dos puntos y el alcance de fusil máuser, fácil les fué a los técnicos del Ejército Americano reconstruir las trayectorias, cuyos puntos de partida quedaron situados en las posiciones de las tropas Maytorenistas.

Entretanto, nosotros nos concretamos a la cuestión militar, confiada a nuestro celo, rechazando los ataques parciales, iniciados por el enemigo, desalojando sus ametralladoras, poniendo fuera de combate sus tiradores de puntería, y haciendo los preparativos necesarios para llevar a cabo obras de contrabalación, cuando las terrace-

rías de aproche, que había emprendido Maytorena, fueran dignas de tomarse en cuenta.

A mediados de diciembre, recibimos una sección de cañones de batalla, S. Betlehem, de 75 mm., que desde luego entró en combate, desalojando del kilómetro número 6 al kilómetro número 8 el Cuartel General de Maytorena y bombardeando las fortificaciones enemigas.

Hacia el 24 del propio mes, y como resultado de los preliminares que nos llevaron a convenios celebrados con Maytorena, el enemigo providenció su retiro del campo quemando sus jacales y abandonándolo definitivamente al siguiente día, en que se replegó por el Este en el Anivácachi, por el Sur en Villa Verde y en el faldeo de la sierra de San José y por el Oeste, en los bajíos que configuran el terreno por ese rumbo.

Nuestros servicios de exploración sostuvieron todavía con las vanguardias enemigas algunos tiroteos, hasta que definitivamente los trenes militares de Maytorena condujeron a Cananea, el día 15 de enero, el resto de sus tropas.

En este largo período de cien días de sitio, la columna de mi mando probó su patriotismo, su valor y su resistencia. No era para nosotros el enemigo exclusivamente Maytorena con sus yaquis; eran también las restricciones de la línea internacional, el clima que debido a la meteorología de la región, tuvo inclemencias prolongadas, y el exceso de fatigas y servicios que exige la defensiva, siendo todo junto aceptado con indiferencia, visto siempre con buen humor, casi bien recibido, porque ello turbaba la monotonía y desolación del sitio.

Las pérdidas que sufrimos, fueron, en conjunto, las siguientes:

MUERTOS.—Capitán 1º del Tercer Regimiento Francisco Arvizu; Capitán 1º de mi Estado Mayor, Pablo González; Capitán 1º del Tercer Batallón, Manuel Moreno; Capitán 2º Manuel de la Portilla, del Regimiento de Ametralladoras; Capitán 2º, del 6º Batallón, Mauricio M. Méndez; Capitán 1º, del Séptimo Batallón, Ascensión Fregoso; Mayor del 6º Batallón, Félix F. Romero, y cincuenta individuos de tropa.

HERIDOS.—Mayor de mi Estado Mayor, Aniceto Campos; Capitán 2º de mi Estado Mayor, Julio Martínez; Capitán 1º del 6º Batallón, Jesús Rivera; Capitán 2º del 7º Batallón, José María Tapia; Capitán 2º de mi Estado Mayor, B. Zepeda y Vidal, sobrestante Francisco L. Reyes, ciento treinta y seis individuos de tropa y dos enfermeras de la Cruz Roja.

TOTAL DE MUERTOS.....	57
TOTAL DE HERIDOS.....	138
Total, fuera de combate.....plazas	195

Si el movimiento del hospital aparece crecido en la fecha en que fueron trasladados los heridos al lado americano, y devueltos los NO GRAVES, débese a que en éste están los heridos de la batalla de MARTINEZ, y los enfermos por causas extrañas a la lucha armada.

Por separado, remito a usted la iniciativa en que solicito las pensiones correspondientes para las familias de los muertos y de los inutilizados en acción de guerra.

La columna, en general, cumplió con su deber, pero son dignos de ocupar un puesto de honor en el presente informe, por haberse distinguido en una u otra de las etapas del sitio, o en ambas, los señores Jefes, Oficiales y tropa que a continuación se expresan, con los grados que cada uno tenía, al iniciarse las operaciones:

ESTADO MAYOR DE LA COLUMNA.—Mayor, Eduardo C. García; Capitán 1º, Francisco Peralta; Capitán 1º, J. A. Campbell; Capitán 1º, Alejandro Otero, Capitanes 2os., Luis M. Bloch y Francisco Herrera; Teniente, Julio Martínez, y Subtenientes, Antonio Ceceña, Ramón Pesqueira y Jesús Celis.

AMETRALLADORAS.—Capitán 1º, Jesús M. Aguirre; Capitán 2º, Manuel Aguirre; Subteniente, Víctor Terán, Sargento 1º, Efrén Ortiz; Sargento 2º, Ramón Aguirre; Cabo Florencio Valenzuela; Soldado, Sebastián González.

ARTILLERIA.—Sargento 1º, N. Zámamo.

BATALLON TALAMANTES

Mayores, Gabriel Jiménez y Antonio Ancheta; Capitanes 1os., Francisco E. Acuña, Marino Flores y Jesús Rivera; Capitán 2º, Ignacio Gregg; Teniente, Francisco Romero; Subtenientes, José María Girón y Guadalupe J. Tapia; Cabo, Juan Sotelo, y Capitán 1º, Jesús O. Cota.

TERCER REGIMIENTO

Teniente Coronel, Miguel S. Samaniego; Mayor, Rodolfo L. Gallego; Capitanes 1os., Patricio L. García, Mariano Baltiérrez, Enrique León y Francisco Arvizu, muerto heroicamente; Tenientes, Cruz L. Castro y Pedro Chaparro.

TERCER BATALLON

Mayor, Rafael Moreno O.; Capitanes 1os., Lucas Vázquez y Francisco Figueroa; Tenientes, Pantaleón Pineda, Enrique Gómez y Telesforo Ochoa, y Subtenientes, Francisco J. Rosas, F. León, Gil Cota e Ignacio Moreno.

SEXTO BATALLON

Mayores, Félix Romero y Cruz Gálvez; Capitán 1º, Emeterio Ochoa; Capitán 2º, Mauricio M. Méndez; Tenientes, Alberto Vidaurri, León Leyva, J. Mendoza, Manuel O. Córdova, N. Valencia, Praxedis Elías y H. Salazar; Sargento 2º, Juan Sotelo.

SEPTIMO BATALLON

Mayor, Alberto A. Cabañas; Capitán 1º, Florencio G. Fimbres; Capitanes 2os., Ascensión Fregoso y Rafael V. López; Tenientes, José María Tapia y Narciso Fimbres; Subtenientes, Rafael Bojórquez y Sargentos 1os., Feliciano Salazar y José Domínguez.

SERVICIO DE TELEFONOS

Sobrestante, Francisco L. Reyes.

REFLECTORES

Maquinista, Jesús M. Palma.

Sin tener enemigo qué combatir, ordené, para el día 17 del propio mes de enero, la marcha de mi columna, para que por el camino de Anivácachi se incorporara a la

plaza de Agua Prieta. No se me escapó que en el caso probable de que Maytorena, violando lo pactado, ocupe Naco, faltando a las leyes del honor, caerán en su poder una plaza fortificada y el material fijo y rodante que constituyó nuestros trenes militares, y que de guiarme exclusivamente por un espíritu militar, eran de destruirse defensas y edificios, y todo para dejar al enemigo un montón humeante de escombros y cenizas; pero pensé en la Patria, en las fabulosas reclamaciones del capital extranjero, en la ruina de muchos compatriotas nuestros, y preferí incurrir en un error, si error es, dejando Naco en pie, que así, con sus fachadas acribilladas a balazos, con sus muros destruidos por la artillería de los traidores, es un bello monumento que dirá al porvenir: EL EJERCITO CONSTITUCIONALISTA SUPO CUMPLIR CON SU DEBER.

Tengo el honor de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

Agua Prieta, Sonora, enero 20 de 1915.

El Comandante Militar Interino de Sonora,

General Brigadier

PLUTARCO ELIAS CALLES.

ANEXO NUM. 1

COPIA

ACUERDO celebrado entre el señor Gobernador Constitucional y Comandante Militar del Estado de Sonora y el señor General D. Plutarco Elías Calles, Comandante Militar de las fuerzas Constitucionalistas, en Naco y Agua Prieta, Sonora.

PRIMERO.—Que el puerto de Naco, Sonora, será evacuado por las fuerzas Constitucionalistas al mando del señor General D. Plutarco Elías Calles.

SEGUNDO.—El Gobernador Maytorena y el General D. Plutarco Elías Calles se comprometen, solemnemente, a no ocupar, en ninguna forma, el Puerto de Naco, Sonora.

TERCERO.—Para los efectos de los artículos anteriores, el puerto de Naco, Sonora, quedará neutro y cerrado al tráfico y al comercio, así como su Aduana, hasta que pueda tomar posesión de él un Gobierno constituido en México, y reconocido, al menos, por los Estados Unidos, o que una de las facciones contendientes en el Estado, domine completa y sustancialmente a la otra.

CUARTO.—Se conviene también que durante las operaciones militares de las facciones contendientes respetarán, respectivamente, los puertos de Nogales, en poder de las tropas Convencionalistas, al mando del señor Maytorena, y el de Agua Prieta, al mando del señor P. Elías Calles, Jefe de las tropas Constitucionalistas en el Estado, esto es, que dichas plazas, no serán atacadas por ningún motivo, así también como se evitará la lucha en cualquier población fronteriza que corresponda a una población americana, con objeto de evitar daños en terri-

torio americano, y exponer así las relaciones amistosas con los Estados Unidos.

QUINTO.—Se conviene que para cumplir y para llevar a la práctica lo acordado en los artículos anteriores, todas las tropas, al mando del señor Maytorena, operando actualmente en los alrededores de Naco, se retirarán a Cananea o Nogales, Sonora, a su elección y no molestarán en lo más mínimo a las tropas del señor P. Elías Calles, durante la desocupación de Naco y marcha hacia Agua Prieta; se acuerda también que durante las operaciones anteriormente mencionadas, las tropas del señor General P. Elías Calles no molestarán a las del señor Maytorena.

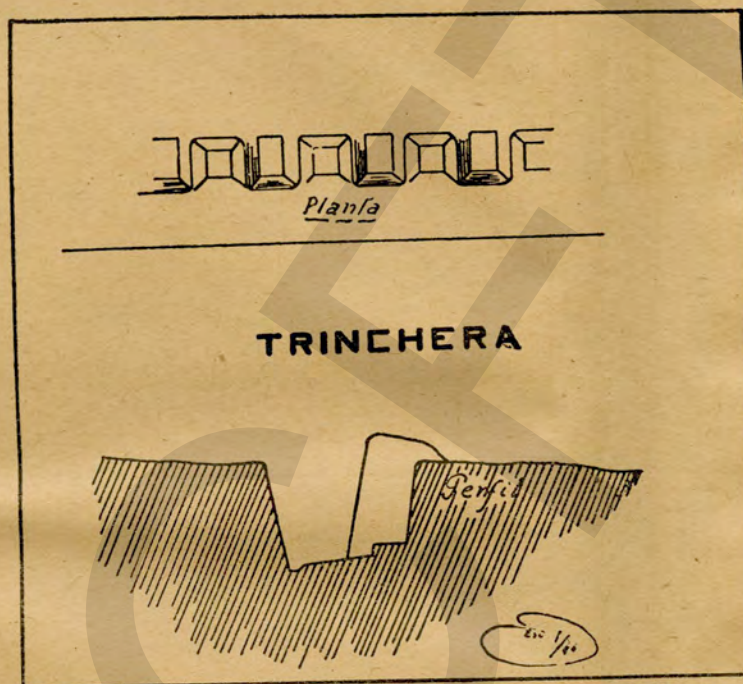
SEXTO.—Las tropas al mando del señor Maytorena, actualmente en los alrededores de Agua Prieta, se retirarán a Fronteras, al Sur de dicha plaza, dejando libre la parte Oeste de la misma, hasta el momento en que las tropas al mando del señor General D. Plutarco Elías Calles ocupen la citada plaza de Agua Prieta.

GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES.—Rúbrica.

JOSE MARIA MAYTORENA.—Rúbrica.

Naco, Arizona, enero 11 de 1915.

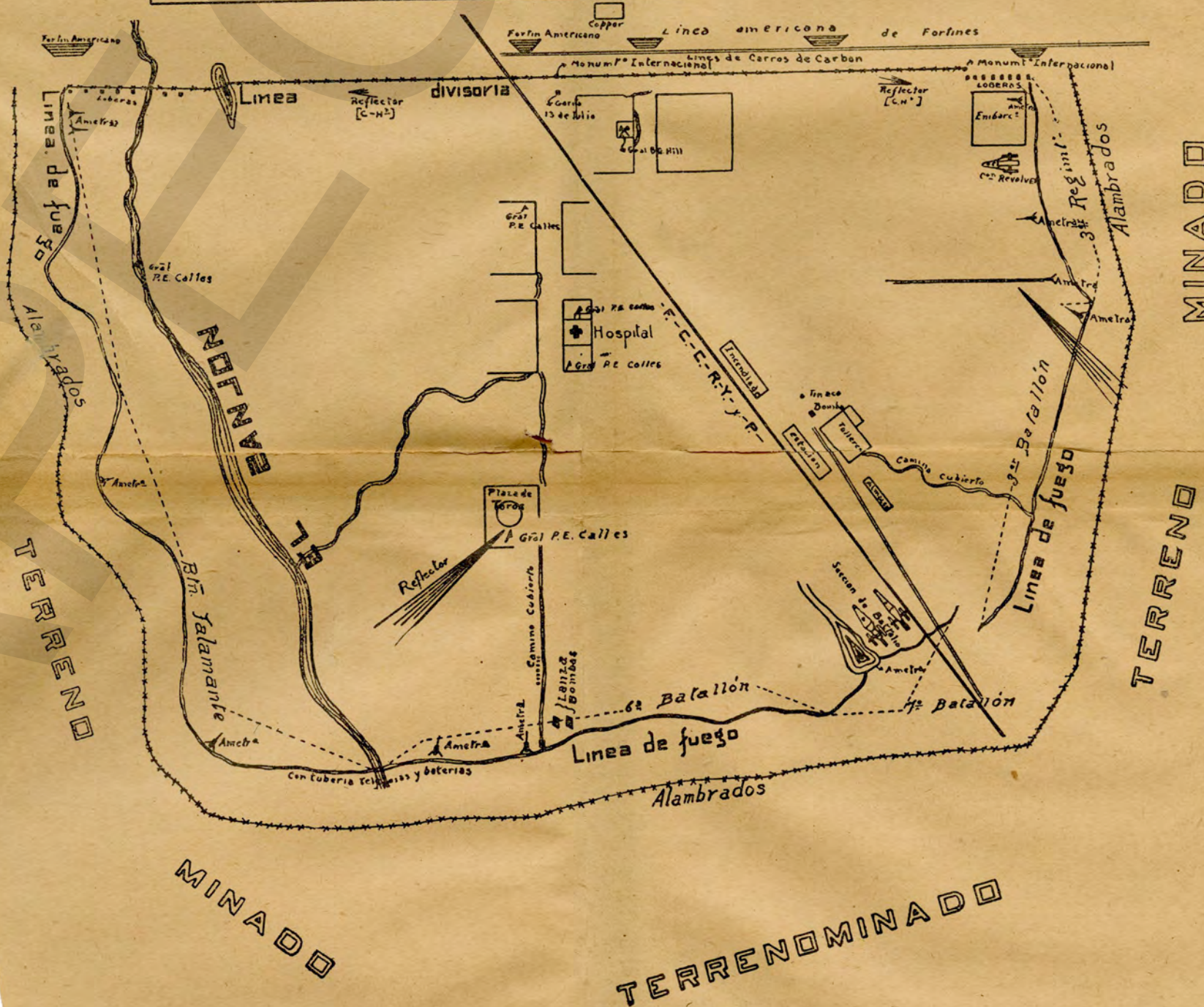
EL SITIO DE NACO



INFORME GENERAL

ESCALA 1:2000

El Gral Comte Militar
P. Elías Calles



EXAPDWCFT

EXAMEN

“¡A LAS ARMAS! Manifiesto a los habitantes de Sonora.

“Los ciudadanos que empuñamos las armas para lanzarnos llenos de ardor y rebosantes de indignación al campo de la lucha, no venimos animados de ese espíritu de sistemática rebeldía que perdura por algún tiempo en los pueblos sacudidos formidablemente por una revolución como la de 1910; venimos a cumplir con un deber como patriotas, como ciudadanos y como hombres; como patriotas rescatando de las garras de la opresión al pueblo que de nuevo trata de encadenar la usurpación; como ciudadanos, salvando las instituciones republicanas de un régimen absolutista como el militar; como hombres, enjugando las lágrimas de los que sufren cuando ven ocultarse el sol radioso de las libertades humanas en un océano de regresión y de estancamiento. Venimos a protestar contra el crimen entronizado y a llevar al banquillo de los acusados al criminal y a sus cómplices; es decir: a los Huerta y a los Blanquet, a los Díaz y a los Mondragón, a los de La Barra y a los Reyes y a tantos otros; venimos a vengar el sangriento ultraje hecho a la Ley cuando se asesina al Presidente de la República y a restituir, a cañonazos, el derecho de gentes conculcado; venimos a hacernos justicia, en representación de todo el pueblo mexicano y a sentar la segunda piedra del templo de Themis, derribado el 79 por la mano criminal de Porfirio Díaz, y el 23 de febrero próximo pasado, por la criminal y traidora de Victoriano Huerta; venimos, en fin, a luchar sin tregua y con tesón, contra el mal y continuar la revolución de 1910, a aportar nuestro contingente de sangre a la causa del pueblo, a sacrificarnos en holocausto ante el ara de las liber-

21
tades públicas; a limpiar de traidores al país y llevar a culatazos a la redención, a los cobardes y a los indiferentes, a los serviles y a los acomodaticios, a los atrofiados de la conciencia y a los ociosos de la energía. A eso venimos y para eso empuñamos el 30-30.

"Ninguno de nosotros desconoce la ingente necesidad de restablecer la paz en el país, aun a costa de los mayores sacrificios; pero tampoco a nadie se le oculta que son preferibles las tempestades que provoca la rebelión popular a las consecuencias de una paz sostenible por los fusiles de una dictadura militar.

"La nación en general, con esa clarividencia que constituye una de las colectividades humanas, ve en el cuartelazo de Félix Díaz y en la criminal defección de Huerta, no solamente el entronizamiento del privilegio y la satisfacción de ambiciones desmesuradas, sino una amenaza de muerte a las instituciones democráticas y una ausencia absoluta de garantías para todos y cada uno de los habitantes del país.

"Los asesinatos cometidos en las personas del Presidente y Vicepresidente de la República, hecho salvaje que se ha pretendido revestir con los colores de un incidente propio de las circunstancias, no solamente significa un crimen, civil y penalmente considerado, sino que, por su magnitud y por las condiciones en que se perpetró, es, a los ojos de cualquier hombre de conciencia, el más alevé ultraje que puede hacerse a un pueblo que derramó torrentes de sangre para conquistar sus libertades políticas, la más cruel ofensa que causársele pueda a la humanidad y a la civilización.

"Es por eso que nosotros, los hijos del trabajo y los obreros de la inteligencia, sin medir el peligro y convencidos de que es mil veces preferible perder la vida a con-

servarla llena de oprobio y de vergüenza, nos hemos lanzado a la lucha armada, seguros de que todos los hombres de buena voluntad, ya en una forma, ya en otra, secundarán el movimiento que iniciamos, puesto que su legitimidad está garantizada, de una parte, por la justicia que entraña, y de la otra, por el reconocimiento que de la causa por que luchamos, ha hecho el Gobierno del Estado, que dignamente desconoció al usurpador del Centro.

"La patria está en peligro, las instituciones amenazadas de muerte, el derecho, escarnecido; la Ley, violada; la Constitución, profanada, y la justicia a merced de un soldadón déspota y desleal, que norma su criterio por el filo de su espada homicida y funda sus actos en la punta vulnerante de sus marrazos victimarios.

"Resignarnos a aceptar un orden de cosas que, en último análisis, significaría la recrudescencia de un régimen derrocado en mayo de 1911, sería indigno de nosotros como pueblo culto y viril. Rechazarlo con las armas y reprobarlo con las ideas; protestar contra el absolutismo que trata de encumbrarse, y pedir, no por sed de vindictas, sino por una medida de salvación pública, la cabeza de los traidores a su bandera, sería por el contrario, la prueba más palpable, el testimonio más evidente, de que en nuestro corazón fluye, con vértigos de torrente, sangre de patriotas y de que nuestra conciencia vislumbra, con reverberaciones de incendio, la santa idea de la libertad y el sagrado deber de defenderla.

"Empuñemos las armas para castigar la usurpación; para asegurar nuestra tranquilidad; para crearnos garantías; para poner nuestros intereses a cubierto de la rapiña de los bandidos galoneados y la honra de nuestras familias fuera del alcance de los salteadores de levita y guante blanco; leguemos a nuestros hijos ese noble ejemplo de

23
patriotismo y dignidad; ellos nos ven con ojos angustiados, con gesto lloroso y suplicante y nos piden garantías para sus vidas en botón.

"Seamos dignos, abnegados, valientes, fraternales y patriotas. La responsabilidad que tenemos ante lo porvenir es inmensa para que no sacrifiquemos nuestros egoísmos al derecho inalienable de ser libres.

"CONCIUDADANOS: Miembros todos de la familia mexicana; en nombre de la patria dolorida y la Ley violada, del derecho ultrajado y de la justicia escarnecida, os conjuramos a que levantéis la voz para protestar contra el mal, encarnado por ahora en el Gobierno usurpador de Huerta, y a que empuñéis las armas para castigar esa banda de criminales. No tengáis piedad para esas hienas. Las infamias que conciben y las torturas que llevan a la práctica en las personas de sus nobles víctimas, los ponen fuera de la ley y borran en ellos todo perfil humano.

"Para terminar el presente manifiesto, que sintetiza el sentir general de los cinco mil ciudadanos en armas, entre este mineral y estación Esqueda, hacemos presente al resto del pueblo que no se nos oculta las dificultades con que el país ha de tropezar para elegir un Presidente Provisional, capaz de salvar una situación transitiva, una vez derrocado el gobierno usurpador; pero la solución de este problema no es ahorita de nuestra competencia, como soldados que somos del Estado, sino el Gobierno del mismo, que nos apoya y nos sostiene. Dejémosle a él encomendada esta tarea, ardua de suyo; ya la recíproca confianza, que hay entre él y nosotros, nos pone a cubierto, a él, de cualquier bastardía de miras de nuestra parte y a nosotros, de una infidencia, que no tenemos derecho a suponerle dada la enérgica actitud que ha asumido.

24
"Derroquemos primero al Gobierno usurpador por medio de la persuasión de las fuerzas. Después... la fuerza de la persuasión nos indicará el camino que debemos seguir para restablecer la paz y consolidar la República.

"¡A las armas! ¡Viva la libertad!

"Sufragio Efectivo. No Reelección.

"Nacozari de García, Marzo 12 de 1913. ✓

✓ "Primera División Fronteriza del Ejército Constitucionalista del Estado de Sonora.

"P. F. Bracamontes, J. J. Gutiérrez, Plutarco Elías Calles, Aniceto C. Campos, M. M. Diéguez, E. B. Calderón, B. P. Márquez, Mateo Ortiz, Agustín Preciado, Macario Bracamontes, Antonio Lostaunau, Manuel F. Bracamontes, Francisco R. González, Romualdo E. Montaña, Ernesto Cárdenas, Felipe G. Abril, Cenovio Rivera Domínguez, José C. Villa, Esteban Martínez, Melitón Albañez, Alfredo Quiñones, Pablo Quiroga, Ramón Valencia, Mariano Raltíérrez, Pablo E. Macías, O. Jimca, Francisco Véliz, Cayetano Villa, Juan José Ríos, Secretario.

"SONORENSES:

"El manifiesto que antecede, lanzado a la publicidad por los dignos ciudadanos que lo suscriben, es el grito más solemne de protesta en contra de la usurpación enseñoreada y del crimen entronizado, sintetizando los sentimientos del pueblo de Sonora, que no reconocerá ningún Gobierno que no sea emanado legítimamente de la Soberana voluntad del Pueblo.

"En estos momentos más de cinco mil ciudadanos se encuentran al Norte del Estado con las armas en la mano para combatir victoriosamente a los traidores que tratan de ultrajar la soberanía de nuestro Estado, y el Pueblo, en cada uno de los lugares de este suelo, en donde alienta un espíritu patriota, están con nosotros en esta lucha, que en-

25
carra nuestro legítimo derecho a nuestra Soberanía, que se pretende mancillar por los monstruos del cuartelazo.

"Todos los Jefes, Oficiales y Soldados del Ejército del Estado, hacemos nuestros los conceptos del manifiesto que antecede y nos sentimos invencibles cuando la Justicia y el Derecho están de nuestra parte, y sobre todo, cuando el pueblo nos apoya.

"Ciudadanos: ¡A las Armas! ¡La Patria está en peligro!

"Jefe de Operaciones del Ejército del Norte del Estado, Coronel Juan G. Cabral.

"Jefe de la Columna del Ejército del Norte, Coronel Alvaro Obregón.

"Coronel Salvador Alvarado, Coronel Jesús Chávez Camacho, Teniente Coronel Antonio A. Guerrero, Mayor Francisco Manzo, Capitán 1º Francisco Bórquez, Capitán 1º J. Gonzalo Escobar, Capitán 1º Reyes N. Gutiérrez, Capitán 1º Gregorio Enciso, Capitán 2º Pedro J. Almada, Capitán 2º José R. Félix, Teniente Tiburcio Morales, Teniente Luis R. Flores, Teniente Ricardo Fontes, Teniente Enrique Urias, Teniente Ireneo Rivera, Teniente Manuel Mendoza, Teniente Hipólito Jiménez, Teniente Luis M. Anchondo, Subteniente Benito Bernal, Subteniente Manuel J. Limón, Subteniente Alejandro Parra, Subteniente Modesto Yépiz, Subteniente Juan A. López, Subteniente Rafael Gaxiola, Subteniente Pedro Inestrosa, Subteniente Manuel Rivera, Subteniente Ignacio Gómez. Por los individuos de clase de tropa, Sargento 1º Juan Ramírez." X

Tomado del Archivo General
del Gobierno del Estado de
Sonora. Tomo 2904. Año 1913
Exp. No. 6. Manifiestos.

Vol. 89.

222-226

12 marzo 1913

¡ A L A S A R M A S !

MANIFIESTO A LOS HABITANTES DE SONORA. -

Los ciudadanos que empuñamos las armas para lanzarnos -
llenos de ardor y rebosantes de indignación al campo de la -
lucha, no venimos animados de ese espíritu de sistemática re-
beldía que perdura por algún tiempo en los pueblos sacudidos
formidablemente por una revolución como la de 1910; venimos-
a cumplir con un deber como patriotas, como ciudadanos y co-
mo hombres: como patriotas, rescatando de las garras de la -
opresión al pueblo que de nuevo trata de encadenar la usurpa-
ción; como ciudadanos, salvando las instituciones republica-
nas de un régimen absolutista como el militar; como hombres,
enjugando las lágrimas de los que sufren cuando ven ocultarse
el sol radioso de las libertades humanas en un ocaso de regre-
sión y de estancamiento. Venimos a protestar contra el crimen
entronizado y a llevar al banquillo de los acusados al crimi-
nal y a sus cómplices; es decir: a los Huerta y a los Blan-
quet, a los Díaz y a los Mondragón, a los de la Barra y a los
Reyes y a tantos otros; venimos a vengar el sangriento ultra-
je hecho a la ley, cuando se asesina al Presidente de la Re-
pública, y a restituir a cañonazos, el derecho de gentes, con-
culcado; venimos a hacernos justicia, en representación de to-
do el pueblo mexicano y a sentar la segunda piedra del templo
de Themis, derribado el 79 por la mano criminal de Porfirio -

Díaz y en 23 de febrero próximo pasado, por la criminal y -
traidora de Victoriano Huerta; venimos, en fin, a luchar sin
tregua y con tesón, contra el mal y continuar la revolución
de 1910, a aportar nuestro contingente de sangre a la causa
del pueblo, a sacrificarnos en holocausto ante el ara de las
libertades públicas; a limpiar de traidores al país y a lle-
var a culatazos a la redención, a los cobardes y a los indife-
rentes, a los serviles y a los acomodaticios; a los atrofia-
dos de la conciencia y a los ociosos de la energía. A eso ve-
nimos y para eso empuñamos el 30-30.

Ninguno de nosotros desconoce la ingente necesidad de
restablecer la paz en el país, aun a costa de los mayores -
sacrificios; pero tampoco a nadie se le oculta que son prefe-
ribles las tempestades que provoca la rebelión popular a las
consecuencias de una paz sostenible por los fusiles de una -
dictadura militar.

La nación en general, con esa clarividencia que consti-
tuye una de las colectividades humanas, ve en el cuartelazo-
de Félix Díaz y en la criminal defección de Huerta, no sola-
mente el entronizamiento del privilegio y la satisfacción de
ambiciones desmesuradas, sino una amenaza de muerte a las ins-
tituciones democráticas y una ausencia absoluta de garantías
para todo^s y cada uno de los habitantes del país.

Los asesinatos cometidos en las personas del Presiden-
te y Vicepresidente de la República, hecho salvaje que se ha
pretendido revestir con los colores de un incidente propio -
de las circunstancias, no solamente significa un crimen, ci-
vil y penalmente considerado, sino que, por su magnitud y por
condiciones en que se perpetró es, a los ojos de cualquier -
hombre de conciencia, el más aleve ultraje que puede hacerse

1924 3 28

le a un pueblo que derramó torrentes de sangre para conquistar sus libertades políticas, la más cruel ofensa que causarse pueda a la humanidad y a la civilización.

Es por eso que nosotros, los hijos del trabajo y los obreros de la inteligencia, sin medir el peligro, y convencidos de que es mil veces preferible ^{perder} dar la vida a conservarla llena de oprobio y de vergüenza, nos hemos lanzado a la lucha armada, seguros de que, todos los hombres de buena voluntad, ya en una forma, ya en otra, secundará el movimiento que iniciamos, puesto que su legitimidad está garantizada de una parte, por la justicia que entraña, y de otra, por el reconocimiento que de la causa porque luchamos, ha hecho el Gobierno del Estado, que dignamente desconoció al usurpador del Centro.

La Patria está en peligro, las instituciones, amenazadas de muerte; el derecho escarnecido, la ley, violada, la Constitución, profanada y la justicia a merced de un soldadón déspota y desleal, que norma su criterio por el filo de su espada homicida, y funda sus actos en la punta vulnerante de sus marrazos victimarios.

Resignarnos a aceptar un orden de cosas que, en último análisis, significaría la recrudescencia de un régimen derrocado en mayo de 1911, sería indigno de nosotros como pueblo culto y viril. Rechazarlo con las armas y reprobalo con las ideas; protestar contra el absolutismo que trata de encumbrarse, y pedir no por sed de vindictas, sino por una medida de salvación pública la cabeza de los traidores a su bandera, sería por el contrario, la prueba más palpable, el testimonio -

más evidente de que en nuestro corazón fluye con vértigos de torrente, sangre de patriotas y de que en nuestra conciencia vislumbra, con reverberaciones de incendio, la santa idea de la libertad y el sagrado deber de defenderla.

Empuñemos las armas para castigar la usurpación; para asegurar nuestra tranquilidad; para crearnos garantías; para poner nuestros intereses a cubierta de la rapiña de los bandidos galoneados y la honra de nuestras familias fuera del alcance de los salteadores de levita y guante blanco; leguemos a nuestros hijos ese noble ejemplo de patriotismo y dignidad; ellos nos ven con ojos angustiados, con gesto lloroso y suplicante, y nos piden garantías para sus vidas en botón.

Seamos dignos, abnegados, valientes, fraternales y patriotas. La responsabilidad que tenemos ante lo porvenir es inmensa para que no sacrifiquemos a nuestros egoísmos el derecho inalienable de ser libres.

CONCIUDADANOS: miembros todos de la familia mexicana:— en nombre de la Patria dolorida y la ley violada, del derecho ultrajado y de la justicia escarnecida, os conjuramos a que levantéis la voz para protestar contra el mal, encarnado por ahora en el Gobierno usurpador de Huerta, y a que empuñéis las armas para castigar esa banda de criminales. No tengáis piedad para esas hienas. Las infamias que conciben y las torturas que llevan a la práctica en las personas de sus nobles víctimas, los ponen fuera de la ley y borra en ellos todo perfil humano.

Para terminar el presente manifiesto, que sintetiza el sentir general de los 5,000 ciudadanos en armas, entre este mineral y Estación Esqueda, hacemos presente al resto del pueblo, que no se nos ocultan las dificultades con que el país